

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

LOTA, 04 SET. 2023

DECRETO N° 3292.-1 (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 29 de agosto de 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, doña **GENESIS FRANCISCA NAVARRO TORRES**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**APRUEBESE** Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 29 de agosto de 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: GENESIS FRANCISCA NAVARRO TORRES.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Pdte. Frei Montalva C-47.
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Auxiliar de aseo y Servicios menores.
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales.
DESDE	: 30 de agosto del 2023.
HASTA	: 29 de diciembre del 2023
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
RENTA	: \$448.000.-
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2637

**IMPÚTASE** lo anteriormente indicado, al ítem  
215.21.03.004.-

**ARCHÍVESE.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC /JMAB/BSOG/ANCR/sff

**DISTRIBUCION:**

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-